

Subscription. Capital un mes . . . 2,00
Fuera, trimestre . . . 5,00
Portugal . . . 8,00
República Argentina . . . 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desahucios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1923

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. . . 0,15 pías
Precio de Tercera . . . 0,25
Reclamos y gacetas . . . 0,50
Primera . . . 0,80
Remitidos, comunicados y especiales a precios módicos

¿Quién mató a Meo?

Es positivo que en fuerza de soportar el dolor se llega a no sentirlo; casi podría decirse que acaba por servir de compañero.

Si hace ocho años nos hubieran dicho que tendríamos que aguantar una situación económica como la que atravesamos, habríamos dicho: «¡Imposible!... ¡Eso sería la muerte!»

No es precisamente la muerte así, en términos generales; pero sí la causa de muchas muertes. Establecióse un círculo vicioso, del que no podemos salir sin magulladuras. Una batallona infernal dio al traste con todo espíritu de previsión, y se produjo algo así como una gran feria junto a una necrópolis.

Mientras llegaban féretros, realizábanse transacciones; en tanto resonaba la metralla, sonaban tres monedas. ¡Dadlosos! Algún día a los combatientes... ¿Se han fijado ustedes en que, venza quien venza, eso va a ser la ruina moral y material del mundo. ¿Bahl! Los combatientes no oían. Hubo quien dijo a los feriantes: «¿No saldrán ustedes ganando con poner las cosas por las nubes, si al cabo le ha de ocurrir lo que aquel romano que en una época de hambre vendió un ratón por un puñado de oro, que hubo de tirar luego para morderse los puños?»

¡Ahl! Los feriantes no escuchaban. Total, la cosa más graciosa que darse pueda: circulaba a torrentes la prosperidad; la riqueza; una riqueza y una prosperidad completamente fuera de cauce.

«¡Ricco! ¿Y con que se como eso, cuando es puramente nominal? Ustedes y yo acordamos ser muy ricos, inmensamente ricos, para lo cual no tenemos que hacer más que «crear» riqueza, «nuestra» riqueza. ¡Es lo más sencillo del mundo! Venga papel, hagamos de él tiritas y anojemos en cada tira una cantidad determinada. ¿Mil? Sean miles. ¿Millones? Pues sean millones.

En un periquete nos hemos convertido en potentados. Después nuestras respectivas genialidades harán que unos tengan más tiritas de papel y otros menos. Bien; según me siendo ricos «inter nos». Sólo que al ir a la tienda de en frente para algún menester, nos dicen, ¡hay!, que esos papeles son... papeles mojados.

Y apadimos ver que el mundo quedó lleno de papeles mojados. Aquellos traficantes que hacían sonar monedas mientras sonaban cañonazos, motivaron el encarecimiento de la vida. Junto a un cementerio, pensarían tal vez que ellos solos eran los vivos. Si, en efecto, muy vivinos. ¡Pate!

Con la misma facilidad con que ustedes y yo nos hicimos ricos con las tiras de papel, las gentes que no podían sustentarse dieron con la palanca de Arquímedes: el aumento de salarios. Y, naturalmente, a un aumento siguió otro, porque los señores feriantes no habían de abandonar la ciencia del cálculo económico.

Bueno, todo por las nubes; y una riqueza artificial; todos desmorralizados, y los valores depreziados. «Consecuencias? Las de cajón. Ahora, ni pueden mercaderear los traficantes, ni alcanzan a obtener salario los que lo necesitan. Crisis moral y crisis material...»

Soportamos el dolor, no sólo de las dificultades de la vida, sino tam-

bien de la pérdida de ideales, no ya ilusiones.

¿Exigiremos responsabilidades? Ardua tarea.

Nos vamos a encontrar con que, aunque no lo declaren, todos mataron a Meo. Es decir, «Lo matamos todos».

A ver cuál es el majo que se erige en juez.

Resumen: que hemos de limitarnos a hacer obra negativa. La queja, el lamento, la acusación, el dicterio...

El propio tendero que nos vende artículos 300 por 100 más caros que antes, exclama al entregarnos la mercancía y notando nuestro gesto de probar vinagro:

«Escandalosamente horrible, si señor! No sé adónde vamos a parar!»

Yo tampoco. En esta ocasión acabé por perder el «oremus».

Sebastián COMILA.

Atenciones municipales preferentes

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dirigido un telegrama a los gobernadores civiles dándoles instrucciones sobre el funcionamiento de los nuevos Ayuntamientos constituidos con arreglo al Real decreto del 30 de Septiembre último.

Entre otras, da las instrucciones siguientes: «Que deben reputarse servicios inexcusables y de atención preferentísima los de alumbrados, aguas, asistencia médico-farmacéutica, higiene, etcétera. Respetto a higiene debe imponerse la vacunación y revacunación que son obligatorias y adoptarse medidas para extinguir focos de infección, origen de enfermedades endémicas.

Hemos perdido la cuenta de las veces que el viejo régimen publicó disposiciones parecidas. Ni una vez por casualidad se cumplieron. Los caciques, supremos árbitros municipales, se refían de aquellos recordatorios y pagaban las atenciones de beneficencia, cuando las pagaban, después de «satisfechas» todas las obligaciones voluntarias que eran las preferentes para los caciques porque beneficiaban a sus servidores.

Si el nuevo régimen consigue que estas disposiciones se cumplan, habrá realizado una obra de justicia, digna del mayor aplauso.

Se regula la circulación del tránsito rodado por las carreteras del Estado

La «Gaceta» publica una Real Orden de Fomento dictando reglas para la circulación de vehículos por las carreteras del Estado que tienden a procurar la conservación de las mismas.

Dichas reglas son en síntesis, las siguientes:

Los vehículos podrán circular por las carreteras cuando las llantas sean cilíndricas, si son de hierro, constituyendo lo que se llama llantas planas; en el caso de que las llantas no sean metálicas podrán tener otras formas; pero podrá prohibirse el uso de las que destruyan innecesariamente los pavimentos.

Los carros o carretas de dos ruedas sólo podrán circular por las carreteras cuando las llantas tengan como mínimo el ancho siguiente: 10

LANAS PARA JERSEYS MAYORAL

Ramón y-Cajal 19 y 21 Zamora
Artículos de labores, marca **CARTIER BRESSON**

centímetros si el tiro correspondiente está constituido por cuatro caballerías; nueve centímetros; si lo está por tres caballerías; pudiéndose seguir utilizando por excepción, hasta 31 de Diciembre de 1925, los vehículos de esta clase con ancho de llanta de ocho centímetros o inferior a él, que sean arrojados a lo más por cuatro caballerías.

En el tiro de vehículos de cuatro ruedas, destinado al transporte de mercancías, sólo podrán utilizarse seis caballerías, como máximo, y las llantas, que serán planas, habrán de tener como ancho mínimo 12 centímetros en las ruedas traseras y nueve en las delanteras.

Excepcionalmente y hasta 31 de Diciembre de 1925, se consentirá a los vehículos de dos ejes el empleo de ruedas con llantas de anchos inferiores a los que se indican en el párrafo anterior; pero a condición de que por cada centímetro de reducción que tenga el ancho de las llantas de las ruedas delanteras o traseras utilizadas, comparado con el que para las mismas se fija anteriormente, se reduzca una caballería con relación al tiro máximo previsto en el párrafo anterior.

A partir de 1.º de Enero de 1924, no se consentirá, sin permiso especial análogo al que se concede para los automóviles, pero otorgados por los ingenieros jefes, la circulación de vehículos por las carreteras cuando las ruedas tengan diámetro inferior a un metro, debiendo consignarse en aquél las condiciones relativas a los muelles o resortes apropiados a la carga que deban soportar.

Artículo 74. Las máximas velocidades a que podrán marchar los vehículos automóviles cuyo peso total en carga, exceda de 3.000 kilogramos, serán de 35 a 40 kilómetros por hora los destinados a transporte de personas y de 30 a 35 kilómetros por hora los destinados a otros usos.

Las mayores velocidades de marcha máxima a que podrán circular los vehículos automóviles que lleven un solo vehículo remolcado serán las fijadas en el cuadro anterior, según la categoría correspondiente; entendiéndose que para determinar dicha categoría se sumarán los pesos del vehículo tractor y del remolque, teniendo también en cuenta la clase de llantas de que uno y otro vayan dotados.

Si el peso en vacío del vehículo remolcado no excediere de una mitad del peso en vacío del tractor, no

se tendrá en cuenta el peso del remolcador, a los efectos, de la limitación de la velocidad máxima; y en este caso podrán ambos vehículos circular a la velocidad máxima correspondiente al tractor solo, según el cuadro anterior.

Queda, por último, prohibida la circulación de vehículos con tracción mecánica, de cualquier clase que sean cuyo peso, incluida la carga, sea superior a ocho toneladas, y también aquellos en los que el que grave sobre las llantas de una presión superior a 150 kilogramos por centímetro de ancho de las mismas para ruedas de un metro de diámetro.

BORDADOS SUIZOS

El antiguo depósito de ANDRÉS VELADO
Hoy en casa LLORENTE SAGASTA 9 LANAS ZAMORA.

Expedición al Everest

La comisión del Everest, compuesta de miembros de la sociedad «Real británica de Geografía» ha decidido enviar una nueva y definitiva expedición para escalar las cumbres más altas. La expedición saldrá a principios de 1924, a fin de poder iniciar la empresa a primeros de mayo, esto es, antes de la época de las nieves, que en aquellas alturas se traducen por nieves y borrascas, que desafían toda resistencia humana. La batalla será más apasionada que todas cuantas se han librado hasta hoy día, y los alpinistas que logren llevarla a cabo, dejarán sus nombres en la historia de las audacias. Finch y Mallory son los jefes del pelotón de asalto. Actualmente el gobierno inglés está negociando con el jefe temporal y espiritual del Tíbet, la comarca que debe ser atravesada para llegar a la base del Everest.

Hasta el año pasado no se sabía si el hombre podía superar en la montaña los 7.500 metros, altura alcanzada por el duque de los Abruzzos, Mallory y Finch, el año pasado han escalado los 8.228 y los 8.300 metros en seis días de distancia, superando de 800 metros el record del príncipe saboyano. Finch subió al Himalaya por la vez primera. El doctor Jacot Guillarmond, que se ocupa de esta cuestión en la «Gaceta de Louisiana», atribuye este maravilloso

SOMBREEROS para señoras.

Continuamente recibimos últimas novedades de Madrid y Paris.
Bazar J. Santa Clara, 6 ZAMORA

estruo al hecho de que la ascensión fué realizada en mayo, cuando la nieve del invierno, es barrida por los vientos en aquellas alturas, más terribles que los que dominan en el Polo. La expedición llevará tubos de oxígeno; el doctor Guillarmond aconseja inyecciones de oxígeno mixto con 20 por 100 de ácido carbónico, que han dado un gran resultado en Monte Blanco. Quedan 500 metros para llegar a la cumbre del mundo ¿Serán superados esta vez?

Don Pedro Contra

En Torres del Carrizal falleció ayer a la avanzada edad de 88 años el respetable señor don Pedro Contra Rodríguez, propietario agricultor, que gozaba de general estimación por las prendas de caballerías que poseía.

Fué bueno, y caritativo; vivió una vida ejemplar. Esposo modelo y padre cariñoso, constituyó un hogar feliz educando a sus hijos para el trabajo.

Don Pedro Contra Martínez, ha muerto cristianamente, rodeado del cariño de todos los suyos, que lloran tan irreparable pérdida.

Hoy por la mañana después de la misa de entierro tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta el cementerio de Torres del Carrizal, figurando en la comitiva finébre el pueblo en masa y numerosas personas de Zamora y de diversos pueblos.

Descanse en la paz del señor el alma de don Pedro Contra, por la que elevamos al Cielo nuestras plegarias y que el Todopoderoso conceda a la apenada familia (con la que compartimos su dolor) la resignación necesaria para mitigar su honda pena.

«EL NUEVO BUICK»

Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características.
Garage San Martín

El señor Cierva y «El Diario Español»

Una protesta de los escritores y periodistas españoles

Varios escritores, entre los cuales figura lo más granado de la inteligencia madrileña y lo más caudoso y saliente del periodismo, se han reunido para redactar un documento en el que, piden al director de «El Diario Español», de buenos aires, que prescinda del señor La Cierva como correspondiente.

Los que nayán pasado sus ojos por el artículo que publica el señor La Cierva en «El Diario Español» y se nayán dado cuenta de su estilo, de su invención, de su redacción, de su saura, comprenderán la razón que tienen los ávidos escritores y periodistas para suplicarle que no escriba más, aunque nadie todo lo que quiera, y para llevar la súplica hasta las Asociaciones de la Prensa, que son el primer sector nacional interesado en que la prensa americana, y sobre todo los diarios como el que publica la presente, concertante del señor La Cierva, directivamente relacionados con el cuerpo nuestro, nomoren en esta tierra representantes que, al menos, honren el idioma y den una idea clara y vibrante de las grandes actividades del periodismo español.

Teatro Principal.

La curiosidad por conocer el desenlace de la sensacional película «El puente de los suspiros» continúa «en creciendo». Anoche las entradas en el lindo coliseo fueron rebosantes y para hoy es considerable el pedido de localidades en contaduría.

Se proyectará la última parte de tan intrigante film titulada «Triunfo de amor» y las altamente cómicas «Los duendes» y «Jacobito neurasténico».

La Empresa anuncia para el próximo domingo otro sensacional estreno que ha de llamar poderosamente la atención, pues se trata de una cinta modernísima y que en los teatros de Madrid se pasó por la pantalla durante larga temporada.

El activo Pepe Carro no se duerme en sus laureles, y hace bien, que así se complace a la afición y se anime la taquilla.

Una pastoral de nuestro Obispo

El «Boletín Oficial» del obispado de Zamora, publica una exhortación Pastoral dirigida al clero y a los fieles de la diócesis indicándoles los deberes que como patriotas tienen y deben cumplir, e invitándoles a la oración para que el Cielo ilumine a los nuevos gobernantes, orientándoles e inspirándoles normas beneficiosas para la salvación de España.

De la exhortación Pastoral, que deberá leerse como de costumbre a los fieles, son los siguientes párrafos: «Difíciles, aunque evidentes, podrán acaso parecer los deberes que que acabamos de enumerar; más no son los únicos, ni con su cumplimiento se halla el éxito garantizado, y yaná sería nuestra presunción si creyésemos que con tales medios bastaba para lograr la satisfacción de nuestros anhelos y hacer que viérase la patria días de gloria y de ventura; pudiera repetirse la dura lección de Babel y quedar terriblemente continuada nuestra soberbia, que cuando el Señor no edifica, inutiliza o n los esfuerzos que se emplean en levantar la edificación (Ps. CXV, 1).

No confiéis demasiado en los medios humanos, porque Dios maldice al que confía en el hombre (Jerem. XVII, 5); poned en cambio, toda vuestra confianza en Aquel que tiene en sus manos los destinos de los pueblos, y de cuya amorosa Providencia tan brillantes huellas se registran en la madre patria.

El Supremo Legislador nos manda buscar ante todo el reino de Dios y su justicia (Math. VI, 33), lo cual es lo mismo, en sentir del Crisóstomo (Hom. 23, sup. Math.), que buscar nuestro bien; para encontrarlo, para descubrir el secreto de evitar posibles desaventuras y no caminar a ciegas por extraviados senderos, para conocer en cada caso nuestras obligaciones y no flaquear en su cumplimiento, no tenemos, como afirma San Agustín (De Serm. Dom. in monte, ad. II, cap. 7) otro recurso que la oración. Arma necesaria, eficaz y sencilla al mismo tiempo, ningún español puede excusarse de «empañarla», si en su inteligencia brilla un destello de la luz que la fe, y en su corazón no se ha apagado la llama del patriotismo.

Cuanto mayores y más apremiantes son las necesidades, más urgente se hace recurrir a Dios. A él os invitamos, hermanos e hijos amadísimos, a que dejados por unos momentos de mirar a la tierra, levand

ACADEMIA «PRADA»

Preparatoria para las carreras militares
Director, Don Adolfo Prada Vaquero
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería
(En la actualidad en situación de supernumerario)
— Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia, —
— Pedid informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS LAS ACADEMIAS MILITARES
Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Cafecafacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.

NÚÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfono 264 y 665, apartado de Correos núm. 24.—TOLEDO

Objetos de arte para Regalos

finisimos, de cristal de Bohemia con incrustaciones de oro. Venta exclusiva en Zamora
JOYERIA Casa JOURA 13, RENOVA, 13, ZAMORA

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparatos o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis
ANTONIO FORMOSO PERMUY Santa Catalina, 12 La Coruña.
Vinos exquisitos de mesa de Villalpaudo
Los venden puros en el Almacén que se abrió el jueves, 18, en la calle del Sacramento, núm. 4.—VENTA S por MAYOK y al DETALL.

VENTAS A PLAZOS!

Bicicletas, Máquinas fotográficas KODAK, Máquinas parlantes ODEON, Camas de madera (infinidad de modelos), Camas de metal doradas y blancas; Muebles de todas clases; Vajilla de loza, cristal, aluminio y porcelana y cuantos artículos se deseen.
En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana todo se vende a plazos desde pesetas 500 mensuales. Solicitad detalles a Santa Clara núm. 2.
Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1

Se sirve a domicilio

tais la vista hacia el cielo, de donde nos ha de venir el auxilio (Ps. CXX, 1). Que estas súplicas humildes, fervorosas y confiadas lleguen hasta el Trono de las misericordias, y hagan descender de allí una lluvia de gracias sobre nuestra amada España...

Las obligaciones del Tesoro

Reunidos ya todos los datos de todas las sucursales del Banco de España, resulta que los pedidos de reembolso de obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencidas, suman las cantidades que siguen. De Madrid 19.096.000 pesetas. De sucursales, 84.702.000 pesetas.

Noticias de Marruecos.

Melilla 16.—En Peña Tabuarda, resultó herido, a consecuencia de un disparo enemigo, el soldado de cuarto de Zapadores apellidado Tor-me Martínez.

Un accidente ferroviario y otro de automóvil.

Entre las estaciones de Segangan y San Juan de las Minas se soltaron del fren que conducía tropas de Regulares cuatro coches y tres bateas, retrocediendo estas unidades velozmente por la pendiente que allí existe y lográndose frenarlas en las inmediaciones de Segangan.

Varios individuos de tropa, asustados, se arrojaron a tierra, resultando heridos de gravedad tres indígenas.

Al volcar un automóvil en Segangan resultó herido el paisano Francisco López García.

El alto comisario

El alto comisario permaneció esta mañana en la Residencia, donde recibió varias visitas. Esta tarde realizó su anunciada excursión al Gurugú y regresará a la plaza por Taxuda, Aillaten y Segangan.

El alto comisario visita las tumbas

MELILLA 16. El alto comisario visitó el cementerio, donde rogó al capellán del mismo que se rezara ante la tumba de los héroes un responso.

La excursión que pensaba realizar hoy a Tafersit ha quedado aplazada. Hoy irá al Gurugú, con objeto de conocer e inspeccionar las nuevas obras de fortificación.

La repatriación

En plazo breve se espera la llegada de barcos de la Trasmediterránea para repatriar a la Península las fuerzas que con dicho objeto habían ya sido señaladas.

Las fiestas de Santa Teresa Con motivo de las fiestas de San-

Este número de

HERALDO DE ZAMORA ha sido revisado por la Censura Militar

ta Teresa, la Intendencia asistió a una misa, en la que ofició el capellán de las tropas de Intendencia de Melilla.

Aterrizaje violento

Al regresar de bombardear la zona enemiga, a causa de averías sufridas en el motor, se vio obligado a aterrizar violentamente el aparato que dirige el capitán Bellod. El aviador resultó ileso. El aparato quedó destruido por completo.

Un coronel italiano herido

El agregado militar de la Embajada italiana de Madrid, coronel Marsengo, que llegó a Melilla con una Comisión de técnicos italianos, se cayó a bordo del «España» y se fracturó una muñeca. Trasladado a esta plaza, ingresó en el hospital de la Cruz Roja, donde está solícitamente atendido.

Una excursión nocturna de la mejala

En la pasada noche fuerzas de la mejala de Melilla, que se hallan en Azib Midar, practicaron una emboscada en aquéllos alrededores, sin novedad.

Una Real orden de Gobernación

REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE AUTOMOVILES

A propuesta de la Dirección General de Orden Público, se ha firmado la siguiente Real orden:

«Exmo. Sr.: Vista la propuesta hecha por la Dirección General de Orden Público respecto a la conveniencia, en bien del servicio, de dictar una disposición de carácter general por la cual la Policía gubernativa pueda, con mayor eficacia, ejercer su cometido cerca de los vehículos de motor mecánico, y considerando muy atendibles las razones que para ello se alegan...

- 1.º Los dueños de garaje vendrán obligados, bajo su responsabilidad, a dar cuenta a las veinticuatro horas a la Comisaría de Vigilancia respectiva de las altas y bajas que tenga el mismo. 2.º Igualmente lo harán los propietarios que aquilen o cedan locales o solares con el expresado fin...

Procedente de la prisión de Alcañices ha ingresado en la de esta capital, María Viqueo Jarquera, procesada por el delito de hurto.

Cosechero de vinos y filtrados de mesa

Fruto del país.—Depósito: Puerta de la Feria, plaza del Descanso, Desiderio Rodríguez Marqués.

En la iglesia parroquial de la Purísima de Salamanca, se celebró anteayer el enlace matrimonial de la agraciada señorita Benigna Díez Jarque, hija de nuestro estimado amigo don Evaristo Díez Lozano...

Enviamos a los nuevos esposos y sus distinguidas familias la más efusiva enhorabuena.

Vinos finos clarificados, SEIS pesetas los 16 litros, libre de derechos. Se sirve a domicilio, Almacén de vinos y Maquinaria, Viriato, 5, junto al Café París.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAZ DE CARLOS

El Juzgado de Bermillo de Sayago instruye diligencias sumariales con motivo de una cuestión que en la puerta de la casa de Juan del Río, de Fermoselle, sentaron varios vecinos de aquella villa...

También se dice que en la refriega le desaparecieron a Carmela, unos pendientes, que sospecha le sustrajeron Teresa y Aurora Garrido.

Se subarrienda una josa situada en el pago de San Komán, camino de Carrascal, con doce fanegas y tres celemines de cabida...

Inspección judicial en Barcelona. BARCELONA 16. Durante toda la mañana han continuado la agitación y la alarma en el Palacio de Justicia y en los juzgados con motivo de las consecuencias de la inspección verificada por el Sr. Avellón.

El Juzgado municipal de Morales del Rey, ha iniciado proceso por hurto de cuatro ponos de la pertenencia del vecino de Verdenosa, Baltasar Benavides.

PERDIDA De una pulsera de oro, barbada con una moleda colgante desde el Niueyo Teatro, calle de Malcocondado por Kenova y Quebrantahuesos, la persona que la hubiere encontrado puede entregársela en la A. municipal de este periódico, o al señor Presidente de esta Audiencia, que la gratificará.

Comunican de Piñilla de Toro, que el día 14 falleció repentinamente en el domicilio de Inés Pérez García, Santiago Deigado Alfageme, mantero, natural del mismo pueblo, que había llegado de Córdoba con el fin de contraer matrimonio con la infancada Inés.

La muerte se supone casual. El Juzgado municipal de Fermoselle se practican diligencias a consecuencia de haber sido lesionada por Claudio Matos Corrao, su convecina María Castro Ramos.

La benemérita de Villadelcervos ha detenido el vecino de aquel pueblo, José Baladron Martínez, por haber infringido la ley de Emigración.

El sport del foot-ball

Para disfrutar de él se necesita estar bien equipado; visiten ustedes el establecimiento de José G. Cañabias, San Andrés, 3, y encontrarán todo lo concerniente a dicho sport, balones diversos, marcas insuperables, vejigas, rodilleras, tobilleras, pitos de referé, jercays, polaines, medias botas, etc.

Bicicletas nuevas desde 200 pesetas en adelante, San Andrés, 3.—Zamora.

REGISTRO CIVIL MATRIMONIOS

Agustín Calvo Garrido, María Formariz Fontanille, Marcelino Dominguez Rodriguez, María Guadalupe Carbajo Rodriguez.

BENITA GATO

«Pone en conocimiento del público que se ha hecho cargo de la renombrada Salchicheria de Ramón Frades, instalada en el Mercado de Abastos, puesto número 8.»

En las inmediaciones de la ermita de Fermoselle jugaban a las chapas varios jóvenes y uno de ellos, llamado Manuel Ramos, resultó con lesiones de pronóstico reservado, que parece ser le causó Valentín Conde Ramos.

El vecino de San Martín, Gemiliano Gago, ha denunciado ante el instructor de Villapando, el hecho de que a su esposa (la del denunciante) Luja Luemo, le han sido hurtadas 25 pesetas.

Se practican diligencias judiciales para averiguar el autor o autores de la ratería.

DRUGUERIA

D. Julián Rueda, pone en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, en el local donde tuvo su comercio don Bernardo Amigo.

En el Juzgado municipal de Fermoselle se practican diligencias a consecuencia de haber sido lesionada por Claudio Matos Corrao, su convecina María Castro Ramos.

Nos dice nuestro corresponsal de Fresnadiella, que con ocasión de conducir un carro cargado de tierras el vecino Lucas Luengo y acompañarle su nietecita Angéles Herrero, de tres años de edad; hija de Abulardo, en el momento de llegar a la casa, se rompió el eje del vehículo y cayendo éste sobre la niña la causó lesiones, falleciendo a los pocos momentos.

El Juzgado de Bermillo entiende en el asunto. De acuerdo con el Estatuto vigente y como maestro del segundo Escalafón, ha sido nombrado para la escuela de San Justo (Sanabria), don Máximo Fernández Ramos.

TEMPORADA DE INVIERNO

LA ROSA DE ORO ofrece las últimas novedades en artículos de Señora y Caballero para esta TEMPORADA; en

- Lanería Trajes Gamuzas Abrigos Rizos, astrakanes Bufandas Peletería Géneros de punto

Único depósito en la provincia del género de punto medicinal marca «VIGOR» del Dr. Robber's

LA ROSA DE ORO



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de postura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

Plaza de Sagasta, 22, Zamora

Francisco Muñoz Junquera

Gran Comercio de Paños y Novedades

Gran surtido en abrigos y pelizaa

Le interesa conocer las positivas ventajas de este nuevo comercio de paños, mantas de viaje, ropas hechas, paños, bufandas, mantas de campo y otros mil artículos más; todos de calidad superior y a precios tan ventajosos, que los mismos clientes serán el mejor anuncio.

Plaza de la Cárcel, número 1. — Zamora

Large advertisement for CORONAS pens and stationery, including text: CORONAS para Cementerio de PLUMA y Tela, FAROLES para SEPULTURAS, García y Capa, Santa Clara, 21, Zamora.

CONCHA HURTADO

Ramos Carrión 12

MODISTA

Vestidos — Plisados — Calados y
Vainicas — Fabricación de Adornos

Instalado su taller para cumplimentar cualquier encargo en el mismo día y admitiendo encargos de Plisados, Calados, Vainicas y adornos para Modistas y público, el exceso de trabajo ha obligado a esta Casa a suprimir la sección de venta de Sombreros para señora y sus modelos los ha cedido al BAZAR J. Santa Clara, 6, a donde puede dirigirse la distinguida y numerosa clientela de este artículo

PRECIOS DE FABRICA — LA CASA MAS ECONOMICA

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana
Servicio rápido de vapores correos VIGO-CUBA

Para La Habana y Santiago de Cuba; directamente saldrá de Vigo el 24 de Octubre, el magnífico vapor correo:
GOTHLAND
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.
PRECIOS de 3.ª en camarotes.—Pasaje entero 539'50 pesetas; medio pasaje 277'00; cuarto pasaje, 145'75; niños menores de dos años gratis, uno por familia.
(Incluidos los impuestos).
IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruístos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asno, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.
Se reservan plazas en firme previo depósito de CLEN pesetas por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes, dirigirse al Agente General en España,
A. Cardona. -VIGO
Victoria 34.—Teléfono núm. 109
Telegramas) CARDONA
Telefonemas)

PHILIPS LUZ DEL SOL

DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMEROS DE LA VISTA
DEVENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHERS. A.
MADRID, PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 19B.

Unión Española de Explosivos

Sociedad General de Industria y Comercio
Villanueva, 14. Madrid
DEPOSITO, Puerta de la Feria, Plaza del Obispo Nieto, núm. 3.
Sirvanse dirigir los pedidos a la Vuelta de J. GARCIA CAPELO
Almacén de Drogas.—Zamora

GRAN OCAISION

Vendo dos ómnibus FORD de 10-12 plazas en perfecto estado a toda prueba y muy baratos.

AGENCIA FIAT

A. SANVICENTE
Ramos Carrión, 12 y 26 ZAMORA

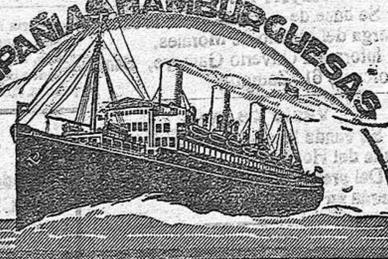
Vapores Correos Españoles de Piniños, Izquierdo y C.ª, S. en C. — Océano
Servicio rápido de La Coruña a la Habana
El día 21 de Octubre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español
"BARCELONA"
admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.
Precio del pasaje para la Habana (incluidos los impuestos). En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.
La conducción a bordo del pasaje de tercera, y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.
Para informes:
Narciso Obanza —La Coruña

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES
Linea de América del Sur
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 14 de Octubre y de Vigo el mismo día, el vapor
ALMANZORA
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 21 de Octubre y de Vigo el mismo día, el vapor
ARAGUAYA
Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225,30; de diez años en adelante 442,30. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235,30, de diez años en adelante 462,30.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.—Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
10 de octubre DESNA
24 de octubre DEMEBARA.
Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, Señores Mac, Andrews, etc, Cía, Marqués de Cubas, 21.

Lubería de Hierro y Acero
para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robinería de Hierro y Bronce.
Especialidad en tubos para pozos
— Atesianos —
González de Lepidana y Comp.ª
Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO

COMPANIA HAMBURGUESAS



Servicio fijo y rápido de vapores correos
Hamburgo Sud Americana
Linea extrarápida.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
30 octubre «Cap Norte»
19 Octubre «Esp Polonio»
Precio en tercera corriente pesetas 442,80
Idem en especial 517'80.—Idem para el «Cap Polonio» 567'80
Linea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires
18 Octubre «Vigo»
23 Noviembre «España»
Precio en tercera corriente pesetas 422,80; en tercera especial pesetas 497,80

C.ª SUD-ATLANTIQUE

C.ª Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25000 caballos de fuerza y 4 hélices
19 Noviembre LUTETIA
22 de Octubre MASSILLA
Precio del billete de 3.ª 442'80 pesetas.
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:
18 de Septiembre CEYLAN
8 de Octubre MOSELLA
14 de Octubre AURIGNEY
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.
Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 661'80.—En 3.ª en camarotes 442'80, En 3.ª corriente 412'80
Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que en el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.
La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada.
NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE E HIJOS—Calle de Luis Taboada, número 4, Apartado número 14 VIGO—Plaza de Orense, La Coruña

Holland América Line

DE ROTTERDAM
SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de CUBA-MEXICO
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 23, 24, 26 y 27 de Octubre respectivamente el vapor
EDAM
De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 7, 8, 9 y 10 de Noviembre respectivamente el vapor
LEERDAM
Precio del pasaje en tercera clase, Habana 539,50; Veracruz y Tampico 582,75, incluidos los impuestos
SERVICIO RAPIDO DIEZ DIAS A LA HABANA
De Santander, Coruña y Vigo los días 15, 16 y 17 de Noviembre respectivamente, el nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento
VEENDAM
admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.—Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

LINEA PINILLOS

El 22 de Octubre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español
«Barcelona»
admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria
PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524; Medio de cinco a diez años, 275; cuarto de dos a cinco, 150.
Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.
Ofrece este vapor higiénicas acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.
La conducción del pasaje y de sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.
Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CLEN pesetas por cada una.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios
J. Ribas e Hijo.—Colón 5 VIGO

Cie. Generale Transatlantique

Linea de GUBA y NUEVA ORLEANS
Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans,
9 de Octubre «Niagara»
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 539'50 ptas.
10 Noviembre DE LA CALLE
Precio del billete en 3.ª a la Habana ptas. 549'50.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España,
Antonio Conde, Hijos— Apartado n.º 14, Vigo

CARBURO

Grandes existencias, en bidones grandes y pequeños.
PRECIOS DE FABRICA
Para partidas precios más baratos que en fábricas, sin competencia posible
Vinda de J. García Capelo
Almacén de Drogas. Zamora

Nos comunica Bernardo Amigo García que ha recibido un inmenso surtido de
Ropas hechas, toquillas, mantones, tapabocas, mantas, sombreros, gorras, boinas,
tejidos, géneros de punto y panas, con grandes rebajas de precios EN SU NUEVO Comercio
Plaza de Malcocinado, 4, (Antigua Plaza del Fresno) Zamora.
Precio Fijo-Marcado en todos los géneros

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud de América por la serie de barcos nuevo tipo
Koeln, Cretalde, Gotha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Werre
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:
18 de octubre KOELN
8 de Noviembre CREFELD
admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.—Precio en clase intermedia: de 23 a 27 libras (según camarote). Precio en tercera, camarote aparte, pesetas 442,80; ordinaria 422,80
LINEA DE CUBA
Directamente para La Habana y Galvestón, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte
22 de noviembre HANNOVER
admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.—Precio en cámara ptas. 1.200 (sin impuestos)—Precio en 3.ª 539,50 con impuestos.
CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.
TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el agente General de la C.ª en España
Luis B. Raboreda Isla, Vigo, García Ollou, 2, Villagarcía; Marina, 21

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
21 Octubre HIGHLAND PIPER
Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 2.ª clase
En tercera clase para todos los destinos pesetas 225'30. De diez años en adelante pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.
Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.
NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.
Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservado.
Para más informes los consignatarios en Vigo,
Andrés Farfía (S. en C.) Agentes Generales
Apartado número 59.

Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur
PROXIMAS SALIDAS
Para los puertos de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos transatlánticos rápidos de 19.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.
27 de octubre «Desirade»
5 de noviembre «Alba»
10 de noviembre «Quessant»
24 de noviembre «Lipari»
8 de diciembre «Meduana»
8 de diciembre «Groi»
22 de diciembre «Eubee»
31 de diciembre «Mossella»
Precio en 3.ª clase, pesetas 412,60; incluso impuestos
Tercera camarotes.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y caudina, pesetas 442,60 con impuestos.—Tercera preferente; en camarotes de 2, 4 y 6 camas con comedores, salones de conversación y café cubierto independiente, pesetas 551,60 incl. idos los impuestos.
Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.230; segunda clase pesetas 1.000. Estos precios están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.
Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.—Para informes dirigirse a los agentes generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS.—Telegramas y telefonemas CHARGEURS—Dirección postal: Apartado núm. 41—Plaza de Orense, 2 A.—La Coruña.

GRAN SASTRERIA

Federico Rodríguez

GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS
PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA